

29372

WHO/GPA/INF/89.5
Original: Inglés
Distr.: General

PROGRAMA
MUNDIAL SOBRE
EL **SIDA**

DECLARACIONES DE LOS CENTROS
COLABORADORES DE LA OMS SOBRE EL SIDA

TRANSMISION HETEROSEXUAL DEL VIH
Y
EL VIH Y CIERTAS SITUACIONES
SOCIALES COMUNES

GINEBRA
ENERO DE 1989



ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

Declaración de los centros colaboradores de la OMS sobre el SIDA

Transmisión heterosexual del virus de la inmunodeficiencia humana

Los estudios epidemiológicos y virológicos realizados en todo el mundo han demostrado claramente que el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) se transmite por coito vaginal del hombre infectado a la mujer no infectada y de la mujer infectada al hombre no infectado. Aunque se estima que el riesgo de transmisión del VIH derivado de un solo contacto sexual de ese tipo es escaso, lo cierto es que existe. La exposición sexual repetida a una pareja infectada da lugar a un riesgo acumulativo en el que el riesgo de infección aumenta con el tiempo; en algunos estudios, más del 50% de las parejas heterosexuales regulares de los sujetos infectados por el VIH contrajeron la infección.

No se han aducido pruebas de que la mayor susceptibilidad a la infección o la capacidad para transmitirla tengan una base genética. Los estudios epidemiológicos hacen pensar que otras enfermedades de transmisión sexual, en particular las que provocan ulceraciones genitales como el herpes, la sífilis y el chancro blando, entrañan un mayor riesgo de transmisión sexual del VIH. Otros factores, entre los que figuran ciertas prácticas sexuales (coito anal) y el estado clínico de la pareja infectada, pueden influir también en las probabilidades de transmisión sexual del VIH.

En el caso de las personas que tienen una vida sexual activa, lo mejor para evitar el VIH es no practicar el coito más que con una pareja no infectada. Hay que evitar el acto sexual con:

- a) personas que por su comportamiento sexual anterior han estado expuestas a un mayor riesgo de infección por el VIH (por ejemplo, las que han tenido numerosas parejas sexuales diferentes, las que practican la prostitución, cualquiera que sea su sexo, los hombres que han tenido relaciones sexuales con otros hombres);
- b) personas que han compartido las mismas jeringas o agujas para inyectarse drogas.

El uso correcto de preservativos reducirá considerablemente el riesgo de transmisión sexual del VIH.

El virus de la inmunodeficiencia humana y ciertas situaciones sociales comunes

En las siguientes declaraciones generales relativas a ciertas situaciones sociales comunes se han tenido en consideración: a) los conocimientos derivados de numerosos estudios realizados en muchas partes del mundo; b) la declaración titulada Transmisión del VIH que se formuló en la Tercera Reunión de Partes Interesadas en junio de 1987 (OMS, documento inédito SPA/INF/87.5); y c) la resolución de la Asamblea Mundial de la Salud sobre *Necesidad de evitar toda discriminación contra las personas infectadas por el VIH y las personas con SIDA* (WHA41.24).

1. **Vivienda:** No hay ninguna razón sanitaria para imponer restricciones en materia de vivienda a las personas infectadas por el VIH. Cuando una persona infectada por el VIH ha ocupado una vivienda y luego la abandona, no es preciso aplicar ningún procedimiento de limpieza o de otro tipo antes de que la ocupe otra persona.
 2. **Empleo:** No hay ninguna razón sanitaria para imponer restricciones en materia de empleo a las personas infectadas por el VIH.
 3. **Escolaridad:** No hay ninguna razón sanitaria para restringir el acceso a la escuela o la plena participación en las actividades escolares, sean de nivel primario como de niveles superiores, a los alumnos infectados por el VIH que estén sanos.
-

Los centros colaboradores sobre el SIDA constituyen una red de instituciones que cooperan con el Programa Mundial sobre el SIDA (PMS) en apoyo de actividades de ámbito regional o mundial. Los centros han participado especialmente en la formación de personal de laboratorio, la preparación de directrices técnicas y documentos análogos, la evaluación de estuches de diagnóstico y la preparación y estandarización de reactivos y material de referencia. También han facilitado apoyo técnico en materia de epidemiología, control de la calidad de los laboratorios y planificación de programas, particularmente en lo relativo al diseño del estudio y la formación profesional.

Veintidós instituciones de todo el mundo han sido designadas ya centros colaboradores de la OMS sobre el SIDA: una en África, cuatro en las Américas, tres en el Mediterráneo Oriental, once en Europa, una en Asia Sudoriental y dos en el Pacífico Occidental. Actualmente se está examinando la posibilidad de otorgar esa designación a una quincena más de instituciones africanas y se está procediendo a identificar con ese fin otros centros de educación sanitaria e investigaciones sociales y conductuales.